



Ayuntamiento
de Tías

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL
CONTRATO DE OBRA DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO
CULTURAL DE MACHER.**

En Ctra. Arrecife – Yaiza, s/n Mácher (T.M. TÍAS – LANZAROTE)

Ayuntamiento de Tías

C/ Libertad, 50 - C.P. 35572 Tías - Teléfono: 928 83 36 19 - Fax: 928 83 35 49



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE OBRA INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO CULTURAL DE MACHER.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente Pliego el establecimiento de las prescripciones técnicas con arreglo a las cuales ha de llevarse a cabo la contratación y ejecución de las obras de instalaciones varias y adecuación en Centro Socio Cultural de Mácher.

2. AMBITO DE APLICACIÓN.

El edificio del Centro Socio Cultural de Mácher, se situada en la Ctra. Arrecife - Yaiza, s/n en Mácher, del término municipal de Tías.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA.

El Edificio del Centro Socio Cultural de Mácher, es un edificio existente de dos plantas, donde los vecinos disfrutan de un lugar de reunión y encuentro, se organizan eventos, exposiciones, actos, presentaciones, actividades, etc...y satisfacer parte de las necesidades de la comunidad vecinal, disponiendo de un lugar para ello, y con el proyecto que se redacta de instalaciones varias y adecuación en Centro Socio Cultural de Mácher, se quiere mejorar sus instalaciones, dotándola de mayor seguridad y confort, y servir dicho documento para solicitar ante los organismos oficiales competentes la correspondiente autorización y adaptar sus instalaciones a la normativa en vigor, con lo que se pretende mejorar sustancialmente el servicio prestado.

Por tanto, por las circunstancias anteriormente descritas se hace necesario proceder a la contratación de las obras definidas y valoradas en los proyectos, para su posterior ejecución de los trabajos relacionados con esa obra.

El objeto del presente contrato es la adecuación de las instalaciones a la normativa vigente y cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, así como al Reglamento de Baja tensión.



4. PLAN DE TRABAJO.

El contratista deberá presentar un plan de obra, de forma que este se adapte a sus medios de ejecución concretos de acuerdo al programa de trabajos del proyecto.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución de la obra descrita en el presente proyecto es de **ciento ochenta días (180 días)**. (anexo pág. 19/260).

6. PLAZO DE GARTÍA.

El plazo de garantía de la obra descrita en el presente proyecto será de **DOS AÑOS**.

7. PROYECTO.

Las obras a ejecutar están definidas en el proyecto denominado; PROYECTO INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIO CULTURAL DE MÁCHER, ANEXO I, ANEXO II, ANEXO III Y ANEXO IV REFORMADO Y AMPLIACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIOCULTURAL DE MÁCHER, sito en Carretera LZ2, Arrecife – Yaiza, S/N en Mácher, término municipal de Tías, redactado por D. José Antonio Fernández Barreto, con N.º colegiado 1277. Que sirve de base para la ejecución de la totalidad de la obra de adecuación e instalaciones varias del presente pliego de prescripciones.

- **PROYECTO** “DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIO CULTURAL DE MÁCHER”,(326 pág.) Vdo. 182787 del 05/10/2018 Vdo. de Calidad del 09/01/2020. I.C.O.I.T.I.P.L. Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Tías, con CIF P3502800J. Redactor. José Antonio Fernández Barreto, I.T.I. nº colegiado 1277, Tel 928 844 002 e-mail lefertec@gmail.com.
- - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (260 pág.). Vdo. 182787 del 05/10/2018 COGITILPA. (Objeto, redacción del reformado instalación equipo de climatización).
- - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (11 pág.). Vdo. 182787 del 26/12/2019 COGITILPA. (Objeto, redacción del anexo, subsanar reparos para obtener el visado de calidad).
- - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (10 pág.). Vdo. 182787 del 07/01/2020 COGITILPA. (Objeto, redacción del anexo, subsanar reparos para obtener el visado de calidad).
- - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (149 pág.). Vdo. 182787 del 16/04/2020 COGITILPA.



(Objeto, redacción del anexo, contemplar una modificación en los planos de distribución, y modificación presupuesto).

8. CLASIFICACIÓN DE LA OBRA.

De acuerdo a lo expresado en el artículo 77 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Planeamiento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Según Art. 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La Obra se clasificará de la Siguiente manera:

- a) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.

El Contratista tendrá que estar dentro de los Grupos y subgrupos siguientes según el Art. 25 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Las Administraciones Públicas:

GRUPO I – Instalaciones eléctricas.

Subgrupo 9.- Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.

Categoría 1. (al ser su cuantía inferior o igual a 150.000 €.)

GRUPO J – Instalaciones mecánica.

Subgrupo 2. De ventilación, calefacción y climatización.

Categoría 1. (al ser su cuantía inferior o igual a 150.000 €)

9. PRECIO DEL CONTRATO.

El presupuesto base de licitación, sin IGIC, asciende a; **296.501,90 € (DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS, más 20.755,13 € (VEINTEMIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS,** que corresponde al 7 % de I.G.I.C.